

CASO TUZOBÚS. Reiteran socios que Catarino Zúñiga es el único presidente del Consejo de Administración | 9



ESTATAL | 3
Apoyos por 7 millones, del fondo estatal para coterráneos y familias: puntualiza Secretaría de Desarrollo Social

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4
Sin distracciones en el Congreso para terminar la reforma electoral y de ese modo cumplir durante este periodo

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.30
Euro (€)	21.35
Libra (£)	23.83

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

LUNES 8
 JULIO 2019
 AÑO 11 Nº 3721 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Apuntala Hidalgo educación para los hijos de migrantes

■ Estudios serán validados por la SEPH; programa es posible por un convenio de colaboración con *The American Institute of the Gifted & Talented*, remarca Fayad

[REDACCIÓN]

Hidalgo será punta de lanza en la implementación del Programa Educación Básica en Línea (EBEL), el cual permitirá que hijas e hijos de migrantes en cualquier parte del mundo, cursen estudios, validados por la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), así lo anunció el gobernador Omar Fayad.

Fue en el marco de la celebración del 4 de julio, Día de la independencia de Estados Unidos, cuando el primer mandatario hidalguense señaló que a través de un convenio de colaboración con *The American Institute of the Gifted & Talented*, esta novedosa herramienta contará con los planes y programas de estudios basados en la SEPH. **3**



ESPECIAL

EBEL. Fue en el marco de la celebración del 4 de julio, cuando Omar Fayad señaló que el Programa Educación Básica en Línea contará con los planes y programas de estudios basados en la SEPH.

Superan meta de contratación de jóvenes, en empresas: Romo

■ Cursan últimos semestres de educación superior y que están inscritos en programa Mi Primer Salario, Mi Primer Empleo, así lo explica titular de Desarrollo económico **.5**

Meterán en cintura a informales, Tula **.8**



REGIONES | 9
En Pachuca, Mineral del Monte y Metztitlán fueron 23 unidades en las cuales detectaron distintas faltas; operativo fue simultáneo

[REDACCIÓN]



REGIONES | 11
Tras daños, Parroquia de San Pedro, tendrá respaldo INAH para así valorar los perjuicios en el inmueble, Pisaflores

[HUGO CARDÓN]

ESCRIBEN	
ANDRÉS TORRES	3
LEONARDO HERRERA	8
RAÚL TREJO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
RAFA CARDONA	DOS

LA CRÓNICA de hoy

LUNES, 8 JULIO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



A LA VISTA

Con las **vacaciones de verano** llegan ciertas circunstancias que la población no debe pasar por alto y mejor aún acatar algunas recomendaciones para que los viajes sean más seguros, por ejemplo: **de salir en auto propio, verificar las condiciones físicas del vehículo para garantizar un óptimo traslado, así como mantenerse pendiente de las condiciones del tiempo (tanto del punto de partido, como del de destino). Resaltan los grillitos que otro de los puntos es llevar bien la cuenta de los gastos para evitar sorpresas con la cartera: especialmente por eso del regreso a clases. Para cualquier percance está la opción de llamar al 911, en caso de una emergencia.**

REFUERZOS

Este 6 de julio, **la SSPH realizó una Jornada de Seguridad que en Pachuca: la meta fue que la población conociera de cerca el trabajo que realizan los elementos de esta corporación para avanzar en la estrategia Hidalgo Seguro.**

CUÁNTO

Por la temporada de festividades en la región Tlaxiaco ya fue establecido que en esta demarcación **la entrada general, a la denominada expo, tendrá un costo de 50 pesos pero personas con discapacidad no pagarán y adultos mayores 50 por ciento de descuento y el estacionamiento 60 pesos.** Para los juegos mecánicos, la empresa que brindará el servicio contará con seguro y la pulsera de juegos costará 100 pesos con derecho a 20 atracciones. Mandos locales adelantaron que la seguridad está garantizada pues **sumarán esfuerzos Policía Estatal, Municipal, Tránsito, Protección Civil y seguridad privada.**

NUEVO CICLO

Del 15 al 21 de agosto, del periodo 2019-2020, será para la semana de sesión del Consejo Técnico Escolar; para el 22 y 23 se realizará el proceso de administración de inscripciones. El calendario nuevo contempla ocho sesiones de CTE, cuyas clases no se suspenderán como se aplica ahora; nueve suspensiones de labores por fechas emblemáticas. **Las vacaciones decembrinas comenzarán el 23 de diciembre y terminarán el 7 de enero, la Semana Santa está programada del 6 al 17 de abril y el cierre de actividades el 6 de julio.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

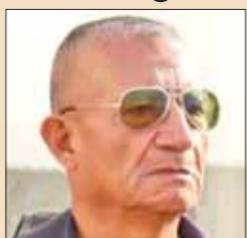
arriba



OMAR FAYAD

Destaca el trabajo del gobernador en varios rubros, pero en esta ocasión la mención será por su cercanía con la gente y la atención que brinda mediante las audiencias públicas: labor que le permite conocer directamente las necesidades expresadas de la voz de quien requiere apoyo.

abajo



MIGUEL SÁNCHEZ

Como en varias demarcaciones de la zona, habitantes de Tizayuca reclaman a Miguel Ángel Sánchez Lugo, secretario de Seguridad Pública, mayores acciones para que su integridad no esté en riesgo y sea posible abatir el actuar de los delincuentes para que mejoren las condiciones en la demarcación.

LA IMAGEN



SIGILOSO

La aeronave conocida como "Sigiloso" perteneciente a la estrategia Hidalgo Seguro, implementada por la Secretaría de Seguridad Pública, realiza sobrevuelos en la capital del estado, de ahí que fue observada sobre el

Reloj Monumental, dejando impresionados a los paseantes, ello debido a sus maniobras, así como por su gran magnitud.

Foto: Aldo Falcón.



El verano llega y el Centro de las Artes de Hidalgo, te está esperando. Si tienes entre 3 y 15 años de edad, te invitamos a formar parte del #VeranodelasArtes



OPORTUNIDADES Acciones por medio del Programa de Educación Básica en Línea para que cursen sus estudios, con el aval de la SEPH

Innova Hidalgo en educación para hijos de migrantes: Fayad

[REDACCIÓN]

Hidalgo será punta de lanza en la implementación del Programa Educación Básica en Línea (EBEL), el cual permitirá que hijas e hijos de migrantes en cualquier parte del mundo, cursen estudios, validados por la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), así lo anunció el gobernador Omar Fayad.

Fue en el marco de la celebración del 4 de julio, Día de la independencia de Estados Unidos, cuando el primer mandatario hidalguense señaló que a través de un convenio de colaboración con *The American Institute of the Gifted & Talented*, esta novedosa herramienta contará con los planes y programas de estudios basados en la SEPH.

Destaca que la oferta de EBEL contempla desde primero de primaria hasta tercero de secundaria, además de un curso intensivo de inglés, el cual cumplirá con los requerimientos educativos básicos, de acuerdo con los estándares establecidos por el estado de Texas y que otorgará validez oficial en ambos países.

Al respecto, Windy Fama, quien es directora del centro educativo *The American Institute of the Gifted & Talented*, señaló que este anuncio también es una forma de celebrar los lazos de hermandad que existen entre México y Estados Unidos de Norteamérica, por lo que a la par de brindar herramientas educativas para que la niñez mejore su calidad de vida, el modelo EBEL protegerá uno de sus derechos constitucionales más importantes.



ESTRENARÁ MODELO. A través de un convenio de colaboración con *The American Institute of the Gifted & Talented*, esta novedosa herramienta contará con los planes y programas de estudios basados en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.

VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

La inseguridad ya es el tema más importante del gobierno federal y el gobierno estatal hace todo lo que está a su alcance para que no sea así. Las acciones coordinadas del gobierno hidalguense en materia de seguridad tienen como eje el C5i, ampliamente difundido, y poco a poco se ha ganado la confianza de la ciudadanía. Pero el tema de la seguridad tiene un perfil político y en breve electoral. Ningún gobierno que pretenda continuidad puede aspirar a ella sin resultados contundentes. Las elecciones municipales serán el próximo ejemplo de es-

Seguridad

ta teoría, aquellos alcaldes que descuidaron la cuestión de seguridad van a resentir en las urnas el rechazo ciudadano, ejemplos: Ixmiquilpan y Pachuca.

Según los rumores, Ixmiquilpan es tierra sin ley y por si fuera poco Pascual Charrez, el presidente municipal dijo, al ser cuestionado al respecto, que las madres son responsables de no meter al orden a sus hijos que luego se hacen delincuentes (Sic).

En Pachuca, el robo de casa habitación, autopartes y asaltos es tema de todos los días. La situación es tal que en los fraccionamientos de reciente creación, los vecinos se organizan hasta por manzana para blindar su patrimonio.

La alcaldesa Yoli Telleria, mal asesorada desde hace mucho pierden el tiempo en un pleito con el

gobierno del estado, algo que no beneficia en nada a nadie y mientras los policías municipales asaltan a los turistas que circulan por la ciudad sólo por portar placas de otros estados.

Es frecuente escuchar en reuniones o en el trabajo que la inseguridad está creciendo en Pachuca, así es, pero a la autoridad le interesa hacerse de recursos con multas de parquímetros y ocurrencias oligarcas.

Así que las autoridades deberán dejarle claro a la población que el trabajo para combatir la delincuencia tiene resultados pero deberá ser en el corto plazo es un tema urgente para los que estamos más expuestos pero también para aquellos que quieren ser candidato a y candidatas.

Twitter: @bamtorre
@vocales_radio

SEDESOS

Entregará apoyos

[ALBERTO QUINTANA]

Este año la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesos) entregará apoyos por 7 millones de pesos del "Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Población Migrante y sus Familias 2019", informó el titular de la dependencia Rolando Jiménez Rojo. Los apoyos serán destinados para proyectos desde los 25 hasta los 40 mil pesos que requiera la población de las diversas zonas de la entidad para lograr mayor cobertura de atención.

"Estas acciones es uno de los pilares fundamentales de la administración que encabeza el gobernador, Omar Fayad Meneses, del eje 3 del Plan Estatal de Desarrollo tiene previsto el mejoramiento de las condiciones de vida de la población migrante".

Rolando Jiménez informó que la convocatoria está abierta y los interesados podrán presentar su documentación a partir de este 8 de julio y hasta el 12 de este mes, y puede ser consultada a través de la página web de la

A través de estas acciones se busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas migrantes hidalguenses que retornan de los Estados Unidos de Norteamérica a territorio hidalguense, fomentando el autoempleo y mejorando sus fuentes de ingresos.

El programa creado por el gobernador Omar Fayad en esta administración tiene cuatro vertientes principales, proyecto productivo individual, proyecto productivo individual con aportación del beneficiario y aportación del estado.

Así como el proyecto productivo para familiar directo de migrante hidalguense fallecido en EE. UU. y rehabilitación de viviendas para migrante en retorno a su localidad de origen.

Jiménez Rojo agregó que el apoyo permite a migrantes en retorno comenzar nuevamente a través de la implementación de proyectos productivos en sus comunidades, coadyuvando a que estas personas se reinseren en la vida económica de sus municipios y puedan obtener los satisfactores necesarios para ellos y sus familias.

Informó que la convocatoria está abierta y los interesados podrán presentar su documentación a partir de este 8 de julio y hasta el 12 de este mes, puede ser consultada a través de la página web de la dependencia estatal.

ESPECIAL

Priorizará Congreso la reforma electoral

CURSO

► La idea es que el pleno apruebe estas disposiciones en el periodo ordinario; valoraran si sacan adelante otros pendientes o será en el siguiente

[ROSA GABRIELA PORTER]

Durante este mes, los diputados hidalguenses locales concentrarán sus actividades en el análisis y debate de la reforma electoral, a fin de que el pleno apruebe estas disposiciones en el periodo ordinario, de igual forma, la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales ya avaló diversas modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo en cuanto a la mayoría simple.

Luego de la discusión respecto a los cambios en el segundo párrafo del artículo 47 y deroga el 166 para que sea mediante mayoría absoluta la aprobación de dictámenes o acuerdos, es decir la mitad más uno, la comisión que preside la diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Roxana Montealegre Salvador, ya avaló por mayoría de sus integrantes dicha iniciativa, empero, todavía no la someterán a



BASES. La ley establece que todas las reformas electorales se aprobarán 90 días antes de que inicie formalmente el proceso electoral.

votación del pleno.

Actualmente la Ley Orgánica del Poder Legislativo refiere que las iniciativas en el Congreso se aprobarán con la mayoría calificada, las dos terceras partes de sus integrantes.

"La comisión ya aprobó ese tema, es uno de los múltiples dictámenes que ya tenemos, estamos nosotros resolviendo algunos otros pendientes, pero como es el último mes del periodo ordinario, prácticamente vamos a concentrarnos en la reforma electoral, todo lo relacionado Ley Orgánica del Poder Legislativo hasta hoy fue resuelto, aunque han habido otras propuestas aisladas, vamos a valorar si lo podemos sacar para este periodo o tendría que ser al siguiente".

A partir de la siguiente semana retomarán los cónclaves en comisiones para la reforma política, desde las posturas emitidas en las mesas con representantes de partidos, las propuestas formales de diputados de oposición que incluyen diversos temas, los documentos que remitió el Instituto Estatal Electoral (IEEH), así como las opiniones emanadas de foros indígenas y de la sociedad civil.

Además, la ley establece que todas las reformas electorales se aprobarán 90 días antes de que inicie formalmente el proceso electoral, por lo que la idea es agilizar este tópico para que tomen en cuenta la propuesta de adelantar la instalación del Consejo General del IEEH para el 15 de noviembre.

ALDO FALCÓN

Temas de seguridad

■ Además de los municipios mencionados, en otras localidades de Hidalgo también ocurren hechos violentos, por ello el presidente Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia llamó a los pobladores para que formalicen sus peticiones ante el Congreso y emitan los posicionamientos hacia los funcionarios.

"Se estará llamando en función de los requerimientos de ciudadanos, hemos recibido algunas peticiones e invitamos a los ciudadanos que si necesitan que se mande llamar a su alcalde, lo hagan, aunque nos tenemos que enfocarnos en los temas de inseguridad".

Referente a un posible incremento en el presupuesto de egresos de este año relativo al tema de seguridad, Guerrero Trejo descartó tal intención en este momento, aunque para el 2020 podrían aumentar los recursos. (Rosa Gabriela Porter)

Según peticiones ciudadanas, llamará Legislatura a alcaldes

► Intención es dialogar y coordinarse en labores específicas, Víctor Guerrero

■ Conforme los ciudadanos requieran a sus presidentes municipales para conocer la situación de inseguridad que prevalece en sus territorios, la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia del Congreso local llamará a los ediles con la intención de dialogar y coordinarse a fin de combatir el problema, sostuvo el diputado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Víctor Guerrero Trejo.

La presidencia de la Junta de Gobierno de la LXIV Legislatura aclaró que no existen acuerdos o notificaciones formales para solicitar la comparecencia de al menos cuatro presidentes municipales de Huichapan, Tula de Allende, Tezontepec de Aldama e Ixmiquilpan, pese a que el

legislador "morenista" mencionó esta intención, tras los incrementos de delitos e inseguridad de las últimas semanas.

Sin embargo, dijo que en próximas semanas sostendrán reuniones con estos alcaldes y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH), pues el objetivo es respaldar y solucionar esta problemática.

"Creo que (las reuniones) se darían en un par de semanas, tenemos que esperar a la reunión y sobre todo mandar los oficios. Estamos los diputados en la mejor disposición de ayudar a los alcaldes, porque es tema de todos, nosotros en lo que conveniga estaremos participando y si somos el vehículo, adelante". (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN



PRIMER SEMESTRE

Atienden más de 4 mil solicitudes en ITAIH

[ALBERTO QUINTANA]

Del 1 de enero al 30 de junio de 2019 la cifra de atención es de 4 mil 771 solicitudes de acceso a la información, así lo indicó el Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH).

El organismo indicó que la vía preferida, la Plataforma Nacional de Transparencia, permitió atender 4 mil 538 solicitudes en tanto que de manera personal se recibieron 120 y por correo electróni-

co 113 solicitudes.

Los sujetos obligados que han recibido el mayor número de solicitudes de acceso a la información son Pachuca con 206 solicitudes, Tepeapulco 74, Tizayuca 74, Tula 73 y Tulancingo 52.

El Poder Ejecutivo 871; Judicial, 223; Legislativo, 116; ITAIH, 265; UAEG, 183; CDHEH, 103; IEEH, 104; Tribunal Estatal Electoral, 26; el Partido del Trabajo, 14; Morena, 14; PRI, 14; SUTSPEEH, 3; Sindicato Municipal de Pachuca, 3; Sindicato Poder Judicial, 4; Centro de Rehabilitación

Integral Pachuca, 26.

Indicó que el organismo aprobó en la Décima Segunda Sesión Ordinaria que el sistema electrónico Infomex-Hidalgo versión 2.0 se actualice a la versión 2.5.

La Dirección de Tecnologías de la información inició el proceso el 1 de julio con la preparación de la base de datos, para posteriormente, ejecutar y configurar las actualizaciones proporcionadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



ALDO FALCÓN

Superan meta de contratación para los jóvenes, en empresas

EN EMPRESAS

► Estos cursan sus últimos semestres de educación superior y que están inscritos en el programa Mi Primer Salario, Mi Primer Empleo

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Asesoró el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), José Luis Romo Cruz, que hasta ahora se ha superado la meta de contratación en empresas de los jóvenes que cursan sus últimos semestres de educación superior y que están inscritos en el programa Mi Primer Salario, Mi Primer Empleo.

En entrevista, el funcionario pormenorizó que el compromiso de las compañías participantes es la contratación de cuando menos uno de dos jóvenes recién egresados por un periodo igual al que los emplearon en el periodo donde fueron becarios, sin embargo, presumió que la expectativa se ha rebasado, ya que ha habido muchas firmas que han contratado incluso a ambos estudiantes.

Pormenorizó que este es un gran aliciente para los jóvenes que han cursado con empeño la universidad, puesto que Mi Primer Salario sólo está disponible para alumnos con promedios de 8.5 o más y que desean incorporarse al mundo laboral antes o inmediatamente después de ser universitarios.

Respecto al caso particular de la región Tula-Tepeji dijo que un total de 22 empresas

están inscritas en el programa de la Sedeco, lo que significa 13.5 por ciento de la totalidad de compañías participantes, las cuales ofrecen al menos 135 vacantes en distintas especialidades.

Previamente el secretario de desarrollo económico ha dicho que en la región se beneficia actualmente a unos 800 jóvenes, además de que tienen disponibles en todo el estado alrededor de mil vacantes en diversas especialidades.

Romo Cruz ha explicado que estas 800 vacantes, son independientes de las ofertas directas que ofrecen las empresas a las cuales pueden tener acceso las y los buscadores de empleo.



CASO. En región Tula-Tepeji, dijo José Luis Romo, un total de 22 empresas están inscritas en el programa de la Sedeco.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

MAESTRÍA

Capacitan al personal de la PGJEH

Implementó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) la Maestría en Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal para el personal de la dependencia.

La capacitación es parte del fortalecimiento y actualización de las diversas áreas, tiene como principal objetivo, desarrollar nuevas habilidades y competencias en

los facilitadores del Centro de Justicia Restaurativa Penal.

La dependencia estatal explicó que la maestría que consta de cinco cuatrimestres, será impartida por el Centro de Estudios de Posgrado, en las instalaciones del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría.

Alrededor de 23 facilitadoras y facilitadores del Centro de Justicia Restaurativa de la

PGJEH, intercambiarán puntos de vista acerca de los procedimientos aplicados en la solución de conflictos, basados en el Nuevo Sistema de Justicia.

Los participantes de la Maestría en MASC adquirirán los conocimientos jurídicos y metodológicos, habilidades y técnicas necesarias, para aplicar los Medios Alternos de Solución de Controversias. (Alberto Quintana)



CRÓNICA

8 REGIONES

LUNES, 8 JULIO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

EL DATO | DESTINOS

De la utilidad de este año, el compromiso es reservar recurso para la adquisición de camiones de basura; Expo Tulancingo



Inician reordenamiento para informales, Tula

SENDAS

► Trabajan en censo de los puesteros, indica el titular de la Dirección de Reglamentos, Manuel Martínez Luján; fluyen diversas quejas

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Ante la problemática y desorden generado por el comercio ambulante en Tula, sobre todo en la zona centro, el titular de la Dirección de Reglamentos, Manuel Martínez Luján, dijo que en este momento ya se trabaja un censo de los puesteros informales que tiene el objetivo de iniciar un reordenamiento.

"Ya se está haciendo un censo del ambulante que hay en todo el municipio, sólo falta afinarlo para empezar a reordenar y tomar las acciones conducentes".

Señaló que entre más rápido sea el procedimiento será mejor dado que esta semana, personal de la dependencia que encabeza, sostendrá una mesa de trabajo con integrantes de asociaciones civiles, ambulantes y comerciantes establecidos a fin de alcanzar algunos acuerdos.

Martínez Luján precisó que aún no se tiene la cantidad exacta de ambulantes que hay, por lo que insistió en hacer una depuración del censo.

Dijo que, conforme avance el conteo y control sobre el comercio informal se tomarán las decisiones conducentes, pero aseguró que a nadie se le violentarán sus derechos.

Por último indicó que, con la finalidad de escuchar a todos los sectores de la población, pero en especial del ámbito mercantil, a últimas fechas se han sostenido una serie de reuniones entre la parte comercial y autoridades de la dirección de Reglamentos y Espectáculos de la alcaldía.

Cabe resaltar que en las últimas semanas se ha despertado una enorme inconformidad por la actuación del directivo, a quien incluso, locatarios del centro e integrantes de asociaciones civiles consideran que está rebasado por el puesto, ya que difícilmente tiene capacidad de decisión, y a su tibio actuar.



FORMAS. Entre más rápido sea el procedimiento será mejor dado que esta semana: personal de la dependencia sostendrá una mesa de trabajo con integrantes de asociaciones civiles, ambulantes y comerciantes establecidos a fin de alcanzar algunos acuerdos.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

GN

Espacio

[REDACCIÓN]

A pesar de que la solicitud de espacio para el alojamiento de elementos que integran la Guardia Nacional fue intempestiva, el gobierno municipal de Tulancingo cumplió con las gestiones necesarias para la ubicación de un lugar; sin embargo, no fue posible en los predios o inmuebles del municipio y se atendió el requerimiento pidiendo en comodato un inmueble céntrico que incluso fue presentado y aprobado por el coronel Marco Antonio de la Fuente.

Mencionó el gobierno municipal que fueron presentadas tres propuestas y la elegida fue un centro deportivo, que por la premura fue utilizado en su estado actual.

El alojamiento en la calle Corregidora es temporal, hasta en tanto se da curso a una sede definitiva, en la que el municipio donó un predio ubicado a un costado del Centro Cívico Social.

El gobierno municipal ha manifestado disposición y apoyo solidario desde las primeras reuniones de logística con el coronel Bernabé Lázaro Castellanos, del Batallón de Infantería de la 18ava zona militar.

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Golpe electoral

U nos disimulan con complicidad, otros prefieren callar y la mayoría de actores políticos parecen sumisos a la propuesta de Reforma Electoral Nacional que busca desaparecer la actual estructura del Instituto Estatal Electoral (INE) y los organismos públicos electorales locales (Oples), para dar paso a un sistema electoral controlado y con consejeros a modo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) actualmente en el poder, lo que representaría un retroceso en la vida democrática. Anclados en el argumento de que las elecciones y la operación son muy costosas, algunos consejeros han comenzado a cabildar su propuesta abriendo una mesa de discusión que incluye a legisladores y senadores. Esta ha encontrado el respaldo del gobierno federal que mantiene su discurso popular de acabar con los gastos

onerosos en todos los rubros, aun cuando estos no se han totalmente acreditado como es el caso. En el fondo lo que realmente se busca, es que los nuevos consejeros se han propuestos por el gobierno federal y electos por los senadores evidentemente la mayoría de estos tendrían la simpatía de Morena y ningún obstáculo para convertirse en los integrantes del consejo general que tomaría decisiones y encabezaría desde ahí cualquier modificación a la legislación electoral en el país y al mismo tiempo frenaría cualquier intento que lesione los intereses de Morena, algo que ya pasó en este país cuando el PRI y el gobierno controlaban al entonces Instituto Federal Electoral y desde la Secretaría de Gobernación se definían los procesos electorales. La desaparición de los Oples significaría quitar a los árbitros electorales de los estados que por primera vez habían alcanzado independencia de los gobiernos estatales, comenzaban en convertirse en contrapesos incluso para los propios partidos políticos, en Hidalgo por ejemplo basta anotar que se dio la mayor pérdida de alcaldías para el PRI y la mayoría en el congreso del estado, en una elección que no tuvo discusión alguna. Ahí radica lo peligroso de la iniciativa impulsada por el consejero Roberto Ruíz Saldaña que pretende eliminar a los Oples que si bien todavía tienen puntos cuestionables y que deben mejorarse, no pueden desaparecer de un

plumazo basado en simple argumento del elevado costo que por cierto ya fue refutado y contestado por consejeros locales que mostraron que el mayor gasto público en los comicios se los llevan los partidos políticos. Así de peligrosa y riesgosa es la nueva reforma electoral a la que pocos han levantado la voz, muchos han callado y otros han dejado pasar quizá por miedo al cuestionamiento público del gobierno federal y sus aliados o tal vez por complicidad para permitir que los sistemas electorales regresen en este país a la época más crítica y cuestionada que se ha tenido.

De mi tintero... El gobernador del estado Omar Fayad parece haber respaldado la búsqueda de la candidatura de Benjamín Rico a la presidencia municipal de Pachuca, con la entrega en días pasados del Premio Estatal de Ingeniería Civil 2019 "Roberto Gayol y Soto" y de paso reiterar el gran lazo de amistad que mantiene con el secretario del Medio Ambiente a pesar de algunos versiones internas que trataban de señalar un distanciamiento... Rico Moreno parece ser uno de los integrantes del gabinete que más creció y están en la baraja del mandatario hidalguense para buscar recuperar los espacios políticos que el PRI perdió en los últimos procesos.

Twitter: @herreleo

Aplican sanciones por varias causas en demarcaciones

SON 23 UNIDADES

► Operativo simultáneo en Pachuca, Real del Monte y Metztitlán: Semot

[REDACCIÓN]

Bajo la premisa de garantizar una correcta prestación del servicio de transporte público en el estado, la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) realizó un operativo simultáneo en los municipios de Pachuca, Mineral del Monte y Metztitlán: mediante el cual sancionaron un total 23 unidades por distintas faltas.

Indicó la dependencia que tras dicha acción, llevada a cabo por inspectores de la Dirección de Supervisión y Vigilancia del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), en Pachuca dos unidades de servicio individual, fueron remitidas a corralón por no contar con la documentación co-

rrespondiente para operar.

Diez taxis metropolitanos y un vehículo de servicio colectivo fueron multados por hacer base en lugar no permitido y por circular en mal estado físico-mecánico.

Asimismo, en Mineral del Monte se sancionó a seis conductores que estaban prestando el servicio fuera de jurisdicción y en Metztitlán a cuatro más por la misma falta.

La Semot, a través del STCH, trabaja de forma permanente en la inspección de las unidades del servicio individual y colectivo de los 84 municipios de la entidad, a fin de vigilar que se cumpla estrictamente con la ley y su reglamento, relativos al transporte público en el estado.

MECANISMOS

A través del STCH, trabaja de forma permanente en la inspección de las unidades



CAUSAS. Falta de documentación para operar, hacer base en lugar no permitido, operar fuera de jurisdicción y mal estado físico-mecánico, algunas de las irregularidades detectadas.

REGIDOR

Sólo fue un intercambio de luminarias: en Atotonilco

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Adelantó el regidor de Atotonilco de Tula, Héctor Rodríguez López, que por el caso de "extravío" de 5 mil 600 lámparas convencionales retiradas de vía pública durante el último trimestre de 2017, se pudiera ejercer alguna acción administrativa o penal sobre el secretario municipal, José Adolfo García León, a quien se señala como responsable de la desaparición del patrimonio municipal.

En entrevista posterior a la última sesión ordinaria de cabildo, Rodríguez López dijo que solamente están a la espera de la documentación pertinente para proceder conforme a derecho y comentó que incluso ya tienen los oficios necesarios para tal efecto.

En sesión, el encargado de la política interna en Atotonilco explicó que las farolas, sustituidas en el programa de modernización de alumbrado 2017, no se "extraviaron", sino que se intercambiaron por 70 luminarias ahorradoras, cable y servicio de colocación con la empresa Nova Electric.

Dijo que las lámparas ya eran chatarra y que por eso, en busca de un beneficio para el municipio, fueron intercambiadas por algo más moderno.

Sin embargo, durante el encuentro con este medio, el regidor señaló que aunque se hubiera firmado el convenio y fueran ciertos los argumentos de García León, quedaba "el detalle" de quién autorizó firmar el acuerdo, porque sólo el ayuntamiento podía autorizar hacerlo y no se les convocó en ningún momento a asamblea.

Por último externó que, aunque el multicitado convenio haya sido firmado por el secretario municipal, el documento quedaría sin efecto puesto que fue un movimiento que no autorizaron los integrantes de la Asamblea municipal, "y por lo tanto quedaría sin efecto".

ZÚÑIGA HERNÁNDEZ

Único presidente del Consejo de Administración

■ El pasado 4 de julio, los socios de la empresa Corredor Felipe Ángeles S.A.P.I. de C.V., a través de la exhibición de una fianza, lograron quitar los poderes parciales que había logrado recuperar Joaquín Gutiérrez García, por lo que desde esa fecha Catarino Zúñiga Hernández es de nuevo el único presidente del Consejo de Administración, de la empresa que operó el Tuzobús.

Fue en la asamblea ordinaria, del 24 de abril de 2019, entre los socios de la empresa Corredor Felipe Ángeles, que se determinó la destitución de Gutiérrez García, nombrándose a Zúñiga Hernández como nuevo representante legal de dicha asociación. A partir del 25 de abril, con el Acta de la Asamblea protocolizada ante notario público y debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, en la cual se constata el cambio legal del Consejo de Administración de la empresa, el nuevo Consejo se acreditó ante diversas instancias y autoridades.

Dichas acciones fueron tomadas por los socios como consecuencia de presuntos ma-

los manejos administrativos, financieros y las cuentas no claras del Consejo del revocado Gutiérrez García.

Una vez reconocido el nuevo Consejo de Administración del Corredor Felipe Ángeles por las autoridades, proveedores y otras instancias como los bancos, se continuaron las labores a pesar de que la depuesta presidencia al mando del "Zar del Transporte" incurrió en faltas y al no aceptar su remoción no realizó la entrega contable, administrativa ni financiera, por lo que la empresa enfrentó diversos inconvenientes.

Según la información difundida, el 3 de junio, el juez tercero de Distrito en materia mercantil emitió un acuerdo dentro del expediente 60/2019, promovido por Gutiérrez García, en el que se le otorgó la suspensión limitada de las resoluciones adoptadas en la asamblea general de accionistas, celebrada el día 24 de abril, suspendiendo temporalmente las resoluciones de la asamblea que nombró a Zúñiga Hernández.

Sin embargo, con la nueva resolución del

4 de julio quedó sin efectos la suspensión que en su momento obtuvo Joaquín Gutiérrez García, por la intervención del juez federal que se encargó de devolver a Catarino Zúñiga y demás miembros del actual Consejo de Administración, el control de la empresa. (Redacción)



ESPECIAL

Complicada consolidación en municipios

MÁS POR HIDALGO

► Formalización de los 84 comités municipales antes de concluir este año y de cara al proceso electoral para renovar ayuntamientos en 2020

[ROSA GABRIELA PORTER]

Reconoció el dirigente del partido local Más por Hidalgo, Carlos Eustolio Vázquez Reséndiz, que será complicada la formalización de los 84 comités municipales antes de concluir este año y de cara al proceso electoral para renovar ayuntamientos en 2020; sin embargo, continuarán con las visitas en demarcaciones donde mantienen presencia para impulsar candidatos propios.

Cabe recordar que en la entidad hay 11 partidos con presencia, siete de registro nacional y cuatro de tipo local: Más por Hidalgo, Podemos, Encuentro Social Hidalgo (PESH) y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).

A diferencia de PESH y PNAH, las otras dos cúpulas mencionadas no tienen posibilidad alguna de coaligarse o signar convenios de candidaturas comunes durante los comicios del siguiente año, por lo que actualmente priorizan la conformación de estructuras y afiliados en la mayor cantidad de municipios.

"Se nos complicará formalizar todos los comités municipales rumbo al trabajo de las elecciones que se aproximan, ahorita en estos días los secretarios visitaron algunos ayuntamientos como Emiliano Zapata, Tlanalapa y Almoloya, la idea es tener 84, pero ahora tenemos apalabrados los 56 que formalizamos".

Del 20 de julio del 2017 al 29 enero del 2018, transcu-

rrió el periodo por el cual esta agrupación llevó a cabo 56 asambleas municipales dentro del estado, como parte de los requisitos para obtener su acreditación como partido local, es en este número de demarcaciones donde Más por Hidalgo mantiene presencia.

No obstante, el presidente estatal sostuvo que en 71 municipios cuentan con perfiles o estructura para integrar un comité, incluso con afiliados.

Respecto a los refrendos de militantes, informó que en este momento cotejan los datos de adeptos inscritos con los posibles registros en otros partidos.

"Estamos en este momento haciendo un filtro de las afiliaciones que hemos tenido, estamos viendo qué personas están con nosotros y podrían estar afiliados a otro partido, posteriormente haremos una campaña formal de afiliación para sumar a más personas y acudiremos con quienes querrán esta oportunidad".



EJE. Continuarán con las visitas en demarcaciones donde mantienen presencia para impulsar candidatos propios.

ALDO FALCÓN

ESPACIOS

Convocatoria para participar en la Consulta Indígena

■ Lanzó el Congreso de Hidalgo la convocatoria para participar en la Consulta Indígena, con el objetivo de definir, normar y diseñar la reforma político electoral indígena, para garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos originarios, así como su plena representación.

La LXIV Legislatura colocó, en su página web oficial, el enlace <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/ini-comunpueblos/>, donde aparecen las bases de la convocatoria para participar en las "Asambleas Regionales para la Construcción de una Reforma Política Electoral con perspectiva pluricultural", el próximo 5 de agosto,

en las diversas sedes especificadas en el documento.

Con ello, el Congreso local asume el compromiso de impulsar normas que promuevan el desarrollo, el bienestar y que respeten los derechos humanos, así como la representación y la identidad de los pueblos y comunidades Indígenas.

En ese sentido, se propone la construcción de un sistema normativo incluyente, que impulse la representatividad y haga realidad la vigencia de los derechos políticoelectorales de las comunidades indígenas de todo Hidalgo. (Redacción)

PESH

Firme compromiso con ciudadanía e integración de nuevas carteras

[REDACCIÓN]

■ Sharon Montiel Sánchez, presidenta del Partido Encuentro Social Hidalgo (PESH), en compañía de integrantes del CDE tomó protesta a las y los nuevos integrantes de la dirigencia estatal y a comités municipales de la entidad.

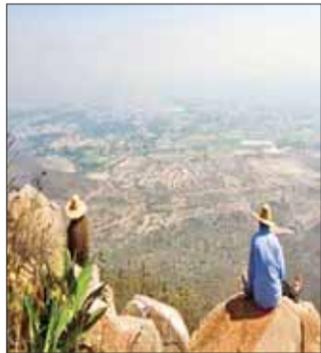
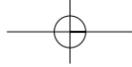
Durante el evento, Sharon Montiel afirmó que el PESH tiene un compromiso firme con la ciudadanía y que la integración de nuevas carteras al CDE es parte de la reestructuración necesaria para reforzar las acciones encaminadas a los nuevos retos que enfrenta como partido político local para continuar refrendando la confianza de la ciudadanía en el PESH.

Con fundamento en los artículos 30, 31 y 32 de los estatutos que rigen la vida interna del partido, rindió protesta como Secretario de Operación Política Estatal:

Gerardo Olmedo Hernández, como Secretario General Adjunto: Ignacio Neri Sosa, como Coordinadora de Jóvenes: Itai Martínez, como Coordinadora de Mujeres: Martha Yuridia Sáenz Licona, como Coordinador de Transparencia: Luis Enrique Rosas Díaz y como Director de FICAP José María Hernández Villalpando.

"Debemos trabajar en unidad y mantenernos cercanos a las familias de Hidalgo, el trabajo en equipo permitirá que lleguemos a todos los rincones de nuestro estado, por ello con gusto presento a quienes se integrarán a partir de hoy a nuestro comité estatal", afirmó Montiel Sánchez.

Finalmente, protestaron también las y los presidentes y secretarios de los comités municipales de Acaxochitlán, Cuauhtepic de Hinojosa, Santiago Tulantepec y Tulancingo.



HUGO CARDÓN

EL ALBERTO

Ciclistas acuden a 7ª fecha del serial

Este fin de semana la comunidad El Alberto perteneciente a Ixmiquilpan, fue la sede para la séptima fecha del serial hidalguense de MTB, competencia previa al Campeonato Nacional que se llevará a cabo estos 20 y 21 del presente mes.

Las instalaciones del desarrollo turístico Ecoalberto fueron consideradas como la sede de este evento, en donde se tuvo la fluencia de cercana de 200 corredores de montaña de la Asociación Hidalguense de Ciclismo (AHC), donde están representantes de diversos municipios.

Para este evento, los organizadores contaron con una bolsa de 20 mil pesos en efectivo, para distribuirla en las categorías mayores, así como otros premios y medallas para las menores.

Habitantes de la referida población dijeron estar complacidos con este tipo de eventos, los cuales les permitan difundir su desarrollo turístico y generar una derrama económica no solo para la gente de esta localidad, sino también para quienes viven en los pueblos aledaños.

Los lugareños consideraron que es necesaria mayor difusión para este tipo de eventos por parte de las autoridades, ya esto representa una oportunidad de empleo y desarrollo para los habitantes de este municipio, quienes tienen mucho que ofrecer a través de los recursos naturales que brinda la geografía local.

En los últimos años, Ixmiquilpan ha sido considerado por organizaciones de ciclistas para celebrar sus eventos, esto gracias a las condiciones que tienen de infraestructura como en recursos naturales. (Hugo Cardón)

DELEGACIÓN

"Afortunadamente tenemos el seguro con el que opera el instituto, vamos a procurar que entre en ese seguro para que la recuperación o restauración sea pagada por esta instancia, pero hay que esperar al dictamen técnico de los arquitectos".

ACCIONES

Explican las autoridades que este templo debe estar cerrado para seguridad de la gente que ahí habita, pero es una un tema que debe manejar directamente el área de Protección Civil y del ayuntamiento pues es necesario tomar las medidas competentes.



RECuento. A finales del mes pasado, en San Pedro Xochihuco, poblado perteneciente a Pisaflores, se registró un accidente en este espacios luego de que se derrumbará el campanario debido a una honda sísmica.

ESPECIAL

Revisará el INAH la parroquia de Pisaflores

► APOYO

Tras honda sísmica, el instituto realizará una inspección para valorar los perjuicios ocasionados al inmueble que data del siglo XVI

[HUGO CARDÓN]

Tras los daños que sufrió la Parroquia de San Pedro, situada en Pisaflores, por una honda sísmica, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de Hidalgo realizará una inspección para valorar los perjuicios que se ocasionó al inmueble.

A finales del mes pasado, en el poblado de San Pedro Xochihuco, perteneciente a Pisaflores, se registró un accidente en la parroquia de la comunidad luego de que se derrumbará el campanario debido a una honda sísmica, evento que dejó como resultado una persona muerta y otra más lesionada.

El delegado de la INAH en Hidalgo, Héctor Álvarez Santiago,

expuso que una vez que se revise el inmueble y se emitan un dictamen por parte de los arquitectos, verán si pueden incorporarlos al sistema de seguros con el que cuentan en el INAH.

Indicó que la capilla es histó-

"Afortunadamente tenemos el seguro con el que opera el instituto, vamos a procurar que entre en ese seguro para que la recuperación o restauración sea pagada por esta instancia, pero hay que esperar al dictamen técnico de los arquitectos".

Expuso que en este momento, la parroquia debe estar cerrada para seguridad de la gente que ahí habita, pero es una un tema que debe manejar directamente el área de Protección Civil y del mismo ayuntamiento quienes debieron tomar las medidas competentes.

Cabe mencionar que en el recorrido realizado por personal de Protección Civil fueron detectaron varios edificios dañados como son aulas de escuela y algunos domicilios de los pobladores.

Secuelas

Fenómeno tectónico dejó como resultado una persona muerta y otra más lesionada

rica, debido a que su construcción data del siglo XVI, pero habrá de revisar también en qué condición se encuentra ya que se trata de un inmueble antiguo que debe atenderse y protegerse porque es parte importante dentro del patrimonio de estado.



ESPECIAL

PARTICIPACIÓN

Realizaron la primera carrera del IMSS Hidalgo

[REDACCIÓN]

Desarrollaron la primera carrera del Instituto Mexicano del Seguro Social en Hidalgo, con una amplia participación de personas de todas las edades, familias completas y algunos lo hicieron acompañados por sus mascotas en medio de un ambiente agradable para todos.

La competencia tuvo lugar en el complejo deportivo Revolución Mexicana de la capital Hidalguense, en donde los asistentes se dieron cita para cubrir las rutas de 5 y 10 km. al inicio se llevó a cabo una activación física para evitar daños corporales y secuelas por la práctica deportiva sin calentamiento previo.

Además, se adoptaron medidas de seguridad indispensables para un evento como este, pues se contó con puestos de hidratación, el resguardo de la policía y el sistema de protección civil municipal, así como masajistas quienes atendieron a los competidores al final de la carrera, para disminuir el desgaste físico.

Es importante señalar que para aquellos que no lograron completar las rutas establecidas, se contó con vehículos para recoger a los corredores rezagados, esto para vigilar que no sufrieran afectaciones en su salud y agilizar las acciones de la carrera.

"El objetivo de esta primera carrera IMSS Hidalgo 2019 es invitar a la población para adoptar un estilo de vida diferente, dejando de lado prácticas como el sedentarismo que tanto daño causan física y mentalmente, además de pasar un rato de convivencia familiar", comentó el Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Hidalgo, Fernando Gutiérrez Sirvent.

Las primeras mil personas inscritas tuvieron oportunidad de recibir un kit de regalo.



Estrenan aula didáctica y un módulo de baños

TULANCINGO

- ▶ Beneficio para alumnos del Preescolar "Octavio Paz" de Santa María Asunción
- ▶ Alcalde encabezó este 5 de julio entrega e inauguración de estos nuevos apoyos

[REDACCIÓN]

Con recursos del Fondo de Aportación a la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2018, el gobierno que encabeza Fernando Pérez Rodríguez edificó un aula didáctica y módulo de baños en el Preescolar "Octavio Paz" de Santa María Asunción.

Destacó el ayuntamiento que tras la conclusión de esta infraestructura, el presidente encabezó este 5 de julio la entrega e inauguración de estos nuevos apoyos.

En su mensaje, el Ejecutivo local dijo que este gobierno está convencido que la educación es un motor de cambio social, por ello se gestiona en diversos componentes para que más escuelas puedan ser beneficiadas.

Pérez Rodríguez dijo que "servir a la ciudadanía implica buscar afanosamente que las personas desarrollen armónicamente todas sus capacidades y en el caso de los estudiantes la infraestructura es fundamental para una educación de calidad".

En este sentido, el citado plantel fue objeto de importantes inversiones. En el caso del aula educativa de 6x8 metros se aplicaron 394 mil 725 pesos para alcanzar diversas metas como: excavación, cimentación de mampostería, estructura de concreto armado, en castillo con cadenas y trabes.

De igual manera: losas, muros de tabique, piso de loseta, instalación eléctrica, herrería, vidriería y acabados.

En lo inherente al módulo de baños se aplicó inversión de 247 mil 998.91 pesos.

La entrega oficial de la obra fue realizada a la comunidad estudiantil, así como al profesor Jonathan Uriel Caro Romero, director y profesor del preescolar e igualmente a las presidentas de los Comités tanto de padres de familia como el respectivo de la obra.

Posterior al corte de listón inaugural en el que participaron integrantes del ayuntamiento, secretarios de la administración y beneficiarios, se efectuó un recorrido por las nuevas instalaciones.



PROTOS. Posterior al corte de listón inaugural en el que participaron integrantes del ayuntamiento, secretarios de la administración y beneficiarios, se efectuó un recorrido por las nuevas instalaciones.

INCREMENTA

Vinculación de ciudadanos a recintos culturales

Francisco Palacios Espinosa, jefe de Museos, indicó que en este periodo vacacional de verano, el gobierno municipal incrementa opciones para la vinculación de ciudadanos a recintos culturales, ejemplo de ello es la reciente apertura del espacio interactivo del Museo del Ferrocarril dedicado a las matemáticas.

El funcionario dijo que se cumplen ocho días en que fue inaugurado este espacio

interactivo, el cual tendrá como horario de funcionamiento de 9:00 a 16:00 de martes a viernes y sábados de 12:00 a 19:00 horas, esto en una primera etapa.

El espacio interactivo está dirigido especialmente a niños y jóvenes de educación básica, así como a estudiantes de nivel medio superior, sin embargo personas de cualquier edad pueden disfrutar de los ingenios,

juegos y materiales didácticos con los que se cuenta.

Para un mejor disfrute del espacio, se recomienda programar previamente una visita, especialmente cuando se trate de grupos, pues pueden implementarse actividades y talleres de enfoque grupal para una mejor comprensión y entendimiento. (Redacción)

PODER JOVEN

Asesoría para quienes tienen idea de negocio

Nuevos beneficios consolida el Centro Poder Joven de Tulancingo para ponerlos al alcance de los ciudadanos, siendo esta una premisa del ejecutivo local Fernando Pérez Rodríguez.

Indicó el ayuntamiento que Evelyn Granillo Peña, titular de la

Instancia Municipal de la Juventud y coordinadora del Centro Poder Joven, informó que actualmente se promueve un taller para emprendedores titulado "Comunicación digital con el cliente", el cual es impartido por el Centro de Desarrollo Emprendedor.

La enseñanza tiene duración de 20 horas y va dirigida a personas de hasta 35 años que tengan una idea de negocio, o bien a aquellos que ya lo hayan iniciado pero sin una estructuración profesional.

El taller tiene cupo limitado a 20 jóvenes con sesiones los días martes, jueves y viernes.

La mecánica de enseñanza involucra el uso de una plataforma digital de Google, en la cual podrán sumarse a una estrategia de marketing digital. (Redacción)



ESPECIAL

ESPECIAL

Sociedad



Educación, el mejor puente para transitar al desarrollo

CAMPOS

- ▶ Durante la administración de Omar Fayad el fortalecimiento al sector será permanente
- ▶ Reconoció secretario compromiso de padres y docentes por apoyar formación de estudiantes

[REDACCIÓN]

En Tetepango, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez, y funcionarios de esta dependencia, así como el presidente municipal Bernardino Hernández Rodríguez, encabezaron la ceremonia de Clausura del curso escolar en la Secundaria General Gabriela Mistral de la mencionada demarcación.

Indicó la SEPH que ante más de 500 personas, entre estudiantes, madres y padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa, el secretario Atilano Rodríguez explicó que para el gobierno de Omar Fayad la educación representa el mejor puente para transitar al desarrollo, por lo que durante su administración el fortalecimiento al sector será permanente.

Ejemplificó que en el caso de este centro escolar, durante el ciclo escolar 2018 - 2019, se llevaron a cabo acciones para mejorar el entorno educativo, como la techumbre y la impermeabilización de 3 mil metros cuadrados de aulas, mismas en las que contribuyó de manera activa la gestión de padres de familia y directivos del centro escolar.

En ese sentido, el encargado de la política educativa en la entidad reco-



MARCOS. Encabeza titular de SEPH clausura de ciclo escolar en Tetepango.

noció el compromiso de padres y docentes por apoyar la formación de las y los estudiantes, pero sobre todo el esfuerzo de estos últimos por haber culminado una etapa más de su educación.

También manifestó a las y los jóve-

nes las oportunidades que tienen para continuar sus estudios, ya que el sistema educativo oficial tiene una amplia oferta educativa a través de los diversos subsistemas de Educación Media Superior existentes en el estado.

Aunado a ello, explicó que el actual gobierno de Hidalgo ha emprendido acciones para favorecer a las y los estudiantes y la economía de sus familias, como la entrega de útiles escolares en Educación Básica y uniformes.

FORO

Desangelado el evento del INPI en Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN]

■ El pasado fin de semana, se celebró en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) el foro para la reforma constitucional y legal sobre los Derechos de Pueblos Indígenas y

Afroamericanos, evento que se caracterizó por una falta de logística.

El foro organizado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), inició con la presencia de unos 500 asistentes otomíes; no obstante, luego de la mesa de trabajo y al presentarse las relatorías, fueron retirándose poco a poco hasta quedar con menos de la mitad de los asistentes.

Fueron el delegado de INPI, Adelfo Regino Montes; así como el de Programas Estatales, Abraham Mendoza Zenteno; los encargados de dar la bienvenida a los representantes de la etnia otomí del estado que se dieron cita a este foro.

Busca llevar agua a su molino

■ Aun cuando el tema a tratar estaba relacionado a foros de discusión sobre derechos, el alcalde de Ixmiquilpan Pascual Charrez Pedraza aprovechó la oportunidad para plantear algunas necesidades que tienen sus comunidades en materia de agua potable.

Expuso que en su municipio se tienen 34 comunidades sin agua potable, por lo que se requiere de obra que les permita abastecerse del vital li-

quido, ya que en algunos de sus poblados la que consumen se encuentran en malas condiciones.

Algunos de los asistentes criticaron la forma de organización, ya que consideraron, que además de intervenciones fuera de lugar, no se estaban tomando en cuenta sus puntos de vista, motivo por el cual, decidieron retirarse del evento antes de que se dieran las conclusiones. (Hugo Cardón)

ESPECIAL